

Guayaquil, 27 de Julio del 2004

Sr.
ANDRES HOLGUIN ESPINEL
Ciudad.-

REG: 118140M 01

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla con comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía denominada **BOXIL S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período de cinco años

Usted reemplaza en sus funciones a la senorita Beatriz Eugenia Holguín Martínez y le corresponde ejercer individualmente la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía y los demás deberes y atribuciones establecidos para su cargo en el que constan en el artículo vigésimo quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el veintisiete de julio del dos mil uno ante el Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el el 23 de agosto del 2001.

Atentamente,



Ab. Julio Cruz Ochoa
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la Compañía denominada **BOXIL S.A.**- Guayaquil 27 de julio del 2004.



ANDRES HOLGUIN ESPINEL
C.I. 090333170-0
Ecuatoriano
García Avilés 114 y P.Ycaza
Guayaquil-Ecuador

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **BOXIL S.A.**, a favor de **ANDRES HOLGUIN ESPINEL**, de fojas **90.027 a 90.029**, Registro Mercantil número **13.986**, Repertorio número **22.114**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **118.140**, del Registro Mercantil del **2.002**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, dos de Agosto del dos mil cuatro.-



Zoila Cedeño
AB.ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 117082
LEGAL: ANDRES SERRANO
AMANUENSE: CARLOS LUCIN
COMPUTO: CARLOS LUCIN
ANOTACION/RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR: *nc*